



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N° 3667
Pucón, 27/08/2010

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : MARCELA FERNANDEZ FUENTES Rut 0
La cantidad de \$: 280,000 DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS
Por concepto de : HONORARIOS MES DE AGOSTO DE 2010, PROG. VINCULOS
Fecha de Pago : 27/08/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	51	31/08/2010	280,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
214-05-39-000-000-000	PROGRAMA VINCULOS	280,000	
111-02-07-000-000-000	BANCO PROGRAMA PROTECCION SOCIAL		252,000
214-11-11-000-000-000	10% IMPUESTOS A LA RENTA (PROGRAMAS FONDO SOCIAL)		28,000
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316	280,000	
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316		280,000
Sumas Iguales		560,000	560,000

REFRENDACION

Cuenta	214-05-39-000-000-000	114-05-00-000-000-000		
Presupuesto Vigente	6.781,900	274.758,445		
Total Comprometido	2.124,314	280.182.157		
Saldo x Comprometer	4.657,586	-5.423,712		

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL

DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS

CANCELADO

CH/.....2578464.....

MARCELA ANDREA FERNANDEZ FUENTES

BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA

N° 51

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES N.C.P.,

ASISTENTE SOCIAL

MELINAO [REDACTED] Villa/Pob. MANQUIMALEN, PADRE LAS CASAS

TELEFONO: [REDACTED]

Fecha: 31 de Agosto de 2010

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON

Rut: 69191600-6

Domicilio: AV. OHIGGINS 483, TEMUCO

Por atención profesional:

HONORARIOS AGOSTO MONITORA PROG. VINCULOS	280.000
Total Honorarios \$:	280.000
10% Impto. Retenido:	28.000
Total:	252.000

Fecha / Hora Emisión: 24/08/2010 17:24



152453340005179F2A8E

Res. Ex. N°83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

01201008241720

Emitir nueva boleta

Emitir boleta con prellenado



214.05.39



Municipalidad de Pucón

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

CERTIFICADO N° 440.

La Directora Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Pucón, informa sobre el trabajo realizado por don(a) **MARCELA A. FERNANDEZ FUENTES**, R.U.T. [REDACTED], Quien se desempeña como Monitora COMUNITARIA en el Programa Vínculos para el Adulto Mayor.

Durante el mes de Agosto, se da cumplimiento satisfactoriamente al contrato a honorarios de fecha 16 de Octubre del 2009, aprobado por Decreto Alcaldicio Exento N° 2081 de fecha 25/11/2009

Se extiende el presente certificado para ser presentado al Departamento de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Pucón, para proceder a la cancelación del mes antes señalado.


24.08.10
GLORIA HIDALGO LLANQUILEO
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO
MUNICIPALIDAD DE PUCÓN




Municipalidad de Pucón

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

INFORME DE ACTIVIDADES

Marcela A. Fernández Fuentes, RUT 1 [REDACTED] Monitora Comunitaria del Programa Vínculos para el Adulto Mayor de la Municipalidad de Pucón informa sobre las actividades realizadas durante el mes de Agosto del presente año.

A continuación se detalla:

- Revisión computacional del estado de cada usuario del Programa con respecto al Bono Marzo.
- Planificación encuentros grupales con los Adultos Mayores, durante para el mes de Septiembre del presente año.
- Coordinación con vehículos municipales para visitas domiciliarias a los Adultos Mayores del Programa.
- Coordinación con vehículos municipales para recoger a los Adultos Mayores del Programa para los Encuentros Grupales.
- Contratación de vehículos particular, para Encuentros grupales.
- Coordinación con Elizabeth Pérez Gestora del Programa Vínculos y contraparte del SENAMA, de los Encuentros Grupales.
- Cotización de materiales para Encuentros Grupales.
- Cotización de productos de alimentación para Encuentros Grupales.
- Realización de presupuesto y órdenes de compra, para productos alimenticios y materiales, para la realización de los Encuentros grupales.
- Realización del 2º y 3º Encuentro Grupal, en Casa del Adulto Mayor.
- Ingreso en la Plataforma del SIIS del 2º y 3º Encuentro Grupal.
- Realización de Informe de Ayuda Social, para beneficiaria del Programa, Consistente en PASAJES DE BUS, MEDICAMENTOS y PLANCHAS DE ZINC.
- Memorandum a Obras para revisión del camino donde vive uno de los Adultos Mayores beneficiarios del Programa.
- Gestiones con Kinesiólogo del Departamento de Salud, Mauricio Victoria, para acompañamiento en Encuentros Grupales
- Retiro de credencia FONASA, de Adultos Mayores.

- Terreno recordando el Cuarto Encuentro Grupal del Programa Vínculos.
- Colaboración a la UCAM de Pucón en trámites administrativos a modo de contribuir con su desarrollo social.
- Gestiones con la Presidenta de la UCAM, a modo de que facilite las dependencias de la UCAM, para Encuentros grupales.
- Cotización de Almuerzo para cierre de los Encuentros Grupales y del Programa Vínculos 2009 con Doña Doris Fuica.
- Reunión redes locales del Programa Vínculos y equipo Social de la Municipalidad de Pucón, Ficha de Protección social, Subsidio del Agua Potable, Programa Puente, Programa Vínculos.
- Reunión equipo PIRI de la comuna de Pucón, a modo de que se conviertan en una red para el programa.

OTROS:

- Realización de Visita Domiciliaria e Informes de Ayudas Sociales a la Sra. Florinda Colipe.
- Gestiones Traslado familias del By Pass, a camino al Volcán.
- Gestiones en caso de Don Raúl Zarate, por motivos de vivienda y terreno.
- Reunión en sede de los ADIPU, con los usuarios y del nuevo equipo medico de la Agrupación.
- Gestiones con el maestro Domingo Flores, para revisión estado estructural de la sede de los Adipu.
- Conversaciones y Gestiones con Víctor Gallegos, Asistente Social Departamento de Salud, de la comuna de Pucón, con respecto a la Agrupación de Discapacitados de la Comuna de Pucón.



Gloria Hidalgo Llanquileo

 Directora Departamento de

 Desarrollo Comunitario

 DIDECO



Marcela Fernández F.

 Monitora Comunitaria